

## INFORME DE COMISARIO

Machala, 22 de febrero del 2010.

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL CAMARONERA FEI PAST  
ICAFEIPAST CIA. LTDA.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la  
**COMPAÑIA INDUSTRIAL CAMARONERA FEI PAST ICAFEIPAST CIA. LTDA.** Y de  
acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi  
informe sobre la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre del 2009.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías debo expresar que la  
Contabilidad se la ha llevado de acuerdo a los principios de contabilidad  
generalmente aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los  
Estatutos y disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio. El  
control interno es el adecuado y en general todas actividades operativas de la  
empresa son satisfactorias para la Dirección de la Compañía.

Sin otro particular y certificando que el registro de operaciones han sido  
llevados conforme a los principios contables, me suscribo.

Atentamente,

  
Lcdo. Jorge Valverde Huiracocha  
**COMISARIO**